

3 de marzo de 2009

Señor Secretario General de Vamos Uruguay
Cr. Max Sapolinsky

Al comenzar un nuevo año de actividad me dirijo a usted a efectos de elevarle el informe sobre mi desempeño en el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Colorado durante el período Mayo-Diciembre de 2008.

Como corolario de la puesta en funcionamiento de una de las reformas que realizáramos en la Convención Nacional a la Carta Orgánica y que comenzó con la fenomenal elección juvenil en donde más de 45.000 jóvenes votaron a nuestro Partido, el 28 de abril de 2008 se realizó la elección de 2º grado a los efectos de que dos representantes juveniles se integraran con plenos derechos y deberes al máximo órgano ejecutivo del Partido. En esa instancia tuve el honor de encabezar la Lista 1, producto de ser elegido por mis compañeros de sector de todo el país mediante una elección interna democrática y luego resultar electo con el voto de una cantidad de convencionales nacionales jóvenes que siento el orgullo y la responsabilidad de representar ante el máximo órgano ejecutivo del Partido.

El día de nuestra incorporación al Comité Ejecutivo Nacional en el momento que me correspondió hacer uso de la palabra – discurso que adjunto en el presente informe – ante el Secretario General, el Pro Secretario General, los integrantes del cuerpo, el líder de nuestro sector, los correligionarios y los medios de prensa presentes señalé que pertenezco a una generación que no pasa midiendo los costos políticos, que hace lo que siente y que ha venido con el más alto sentido de la responsabilidad por construir un nuevo Partido Colorado.

En ese mismo sentido transmití al cuerpo que entendíamos que es nuestra obligación moral rendir cuentas ante quienes nos eligieron para ocupar un cargo en representación del Partido. Y por tanto me comprometí a rendir cuentas de mi actuación en el Comité Ejecutivo Nacional de forma periódica ante el sector político que represento, ante la Convención Nacional y en el seno mismo del órgano ejecutivo al cual me estaba integrando.

Conforme a todo lo señalado anteriormente y cumpliendo con el artículo 15 del Capítulo IV titulado “Del Informe de la Gestión” del Código de Ética de “Vamos Uruguay” es que elevo el presente informe para la consideración que usted estime pertinente. Lo mismo haré en el seno del Comité Ejecutivo Nacional del Partido, en la Convención Nacional así como también lo pondré a disposición de la opinión pública.

Atentamente

Lic. Fernando Amado
Integrante del CEN
Vamos Uruguay

Actividades realizadas

- Presentación de Proyecto de Web Institucional del Partido Colorado (Se adjunta en la sección Documentos)
- Presentación de inquietud acerca de la existencia de un reglamento interno del CEN la cual fue evacuada afirmativamente.
- 25 de junio de 2008 – Participación en Homenaje a Jorge Sapelli
- 2 de julio de 2008 – Pedido de información en representación de Vamos Uruguay sobre hechos de corrupción de correligionarios (Se adjunta en la sección Documentos)
- 30 de julio de 2008 – Participación oratoria en representación de Vamos Uruguay en el Homenaje a Jorge Pacheco (Se adjunta en la sección Documentos)
- 13 de agosto – Recibimos la presencia del Subsecretario del Ministerio de Salud Pública y del Presidente del INAU Víctor Giorgi
- 17 de setiembre – Recibimos la presencia del presidente de la Corte Electoral Carlos Urruty y algunos ministros que lo acompañaron. Asimismo, recibimos la presencia del presidente del Honorable Directorio del Partido Nacional acompañado de una delegación de su sector político
- 1 de octubre de 2008 – Presentación de solicitud de Homenaje a Hugo Batalla a 10 años de su fallecimiento
- 8 de octubre de 2008 – Recibimos un informe económico de Ariel Davrieux e Issac Alfie. Posteriormente se realizó el homenaje a Hugo Batalla
- 17 de diciembre – Cocktail realizado con los tres precandidatos a la Presidencia de la República por nuestro Partido, José Amorin, Pedro Bordaberry y Luis Hierro
- Planteo conjunto con los representantes jóvenes del CEN de la preocupación por la situación económica financiera de la Casa del Partido (con énfasis en intentar solucionar la deuda con los funcionarios)

Observaciones

Constatamos en el período que nos tocó desempeñar la función:

1) En cuanto al normal funcionamiento del Comité Ejecutivo Nacional

- **Citaciones irregulares** – Nos referimos a la ausencia de un sistema regular en la citación de los integrantes del CEN a las sesiones. Se usaron a lo largo del 2008 diferentes modalidades de convocatoria, por cierto no complementarias. Al inicio de nuestro ejercicio comenzamos siendo citados vía e-mail con Orden del Día adjunto, lo que resultaba a nuestro entender un mecanismo adecuado a los efectos de estar informados sobre la reunión y los contenidos de la misma. Luego ese sistema por razones que desconozco se dejó de utilizar. En algunos casos fuimos citados telefónicamente por funcionarios de Casa del Partido y muchas veces lisa y llanamente no fuimos citados oficialmente. A pesar de ello, teniendo día y hora preestablecido las sesiones del CEN, nos hicimos presentes. En la mayoría de los casos había sesión, aunque alguna vez que otra el Pro Secretario había decidido que no la había.

*Sobre este punto queremos dejar explícitamente claro que los funcionarios de la Casa del Partido Colorado son ajenos de toda responsabilidad. Por el contrario, son rehenes de una situación no deseada. Como consta en la Carta Orgánica en el artículo 27, “El Comité Ejecutivo Nacional será convocado ordinariamente por el Secretario General y extraordinariamente por, a pedido escrito de tres de sus miembros.”

- **Problemática del Quórum** – En reiteradas ocasiones el cuerpo sesionó sin el Quórum reglamentario. Pero lo que quizás es peor, al menos en 8 ocasiones no se sesionó ante la constatación de falta de Quórum. Una triste muestra de esta situación fue la incapacidad de ejercer el cargo por parte de los convencionales jóvenes de la Lista 15 y del Foro Batllista que asumieron en el trimestre final. Solamente se sesionó el día de su asunción. Sus propios compañeros de sector le amputaron luego a estos jóvenes integrantes la posibilidad de sesionar, al no asistir a las sesiones.

2) En cuanto al cumplimiento de los cometidos del Comité Ejecutivo Nacional

- **Incumplimiento de la Carta Orgánica debido a la falta de Quórum** – Debido a la falta de Quórum generada a raíz de la ausencia de los integrantes de los sectores los sectores mayoritarios del Partido, no sesionó el CEN en sus últimas sesiones y por ende el cuerpo fue incapaz de organizar el Congreso Ideológico planteado en la Carta Orgánica.
- **Incapacidad de citar a la Convención Nacional debido a la falta de Quórum** – Debido a la falta de Quórum generada a raíz de la ausencia de los integrantes de los sectores mayoritarios del Partido, no sesionó el CEN en sus últimas sesiones y por ende el cuerpo fue incapaz de citar a la última Convención Nacional anual que estaba prevista para el mes de diciembre.

- **Incapacidad de resolver el tema financiero de la Casa del Partido** – Tema este que no es nuevo pero que lejos de acercarse a soluciones ha tendido a agravarse. El mismo se planteó en más de una sesión, con especial énfasis en el pago de lo adeudado a los funcionarios de la Casa del Partido. La campaña de afiliados tiempo atrás liderada por el Pro Secretario General quedó trunca.

 - **Incapacidad de resolver las deudas salariales con los funcionarios** – A pesar de la insistencia de varios integrantes del cuerpo de encontrar una solución genuina para resolver esta situación, siempre se terminó en la confrontación de aquellos que querían una solución de tipo particularista (Colecta entre sectores o colaboración personal) y los que querían intentar una solución de tipo genuino –a la cual me afilio particularmente- (campaña de afiliados, pago de convencionales nacionales y departamentales, etc)

 - **Incapacidad de administrarnos la información requerida** – En representación del sector realizamos el 2 de julio de 2008 un pedido al Prosecretario General del Partido Colorado a los efectos simplemente de realizar un trabajo interno partidario mirando los próximos 15 o 20 años de nuestra colectividad ante el flagelo siempre presente de la corrupción. Se nos señaló en el seno del CEN que la información solicitada nos iba a ser proporcionada. Hasta el día de la fecha esto no ha sucedido.
- 3) En cuanto a la utilización del Comité Ejecutivo Nacional con fines sectoriales electorales
- **Realización de actividades públicas promocionadas por el CEN sin haberse tratado las mismas si quiera en el seno del cuerpo.** – En dos oportunidades los integrantes de la actual representación minoritaria partidaria nos encontramos ante tal circunstancia: Homenaje a Jorge Sapelli y lanzamiento del Congreso Ideológico del Partido. Esto fue una flagrante violación al artículo 32 de nuestra Carta Orgánica que señala: “El Comité Ejecutivo Nacional sólo se reunirá en forma pública cuando así lo resuelva la mayoría de sus miembros debiéndose llevar acta de todas sus sesiones.” Somos realistas que circunstancialmente somos hoy parte de una clara minoría partidaria y que por ende en este tipo de decisiones nuestro voto no hubiese sido determinante. Simplemente exigimos que se cumpla con lo reglamentario: que se ponga a consideración en el seno del CEN y se vote. De esa manera al menos, la minoría que integra el cuerpo estará informada y no se enterará por la prensa.

 - **Boicot a homenajes propuestos por la minoría** – A solicitud nuestra se realizó en el CEN el homenaje a Hugo Batalla al conmemorarse el décimo aniversario de su desaparición física. Quienes asistimos a tal evento fuimos testigos con impotencia del cuasi boicot a dicho homenaje. Con la excepción del Secretario General del Partido, quien hizo uso de la palabra en el mismo, y del Prof. Yamandú Fau quien también evocó la figura del ex vicepresidente, el Partido no actuó con el respeto y formalidad que merecía tal acontecimiento en la preparación del mismo y en el propio evento.

- **Arbitrariedad de la mayoría partidaria en la utilización de la Oficina de Prensa de todo el Partido Colorado** – Fuimos tristes testigos de un manejo con la prensa de tipo sectorial en nombre de todo el Partido.

*Sobre este punto queremos dejar explícitamente claro que la funcionaria de la Oficina de Prensa del Partido Colorado es ajena de toda responsabilidad. Por el contrario, es rehén de una situación no deseada.

- **Arbitrariedad y ocultamiento de las solicitudes y postulaciones de vacantes correspondientes a integrantes del Partido Colorado para desempeñar funciones en la Corte Electoral** – Habiendo realizado dos llamados la Corte Electoral de este tipo, en ningún momento los mismos pasaron por el CEN. La Carta Orgánica señala en su artículo 88: “Toda comunicación dirigida a la Corte Electoral será canalizada a través del Comité Ejecutivo Nacional”. Las vacantes fueron llenados por correligionarios integrantes de la actual mayoría del Partido lo que a nuestro entender no está en discusión ya que la mayoría puede optar por el criterio utilizado en cuanto a las mismas. Lo que sí representa una grave falta de transparencia institucional interna es que dichas resoluciones no sean puestas en conocimiento del máximo órgano ejecutivo tal cual lo señala el artículo de la Carta Orgánica antes señalado.

*Sobre este punto queremos dejar explícitamente claro que todos los correligionarios que ingresaron a la Corte Electoral a desempeñar funciones en representación partidaria son ajenos de toda responsabilidad y cuentan con todo nuestro respaldo. Nuestro planteo va en otra dirección

Propuestas y/o sugerencias:

*Sobre las observaciones realizadas en el punto 1:

Citaciones irregulares

- Que las citaciones sean realizadas por la autoridad partidaria competente vía e-mail adjuntando el Orden del Día en tiempo y forma a los efectos en primer lugar a que todos los integrantes de Comité Ejecutivo Nacional sepan si hay o no hay sesión. En segundo lugar para que los mismos integrantes del cuerpo sepan que temas serán discutidos y con ese conocimiento preparen lo que crean pertinente

Problemática del Quórum

- Reglamentar el régimen de inasistencias al Comité Ejecutivo Nacional
- A nuestro entender el reglamento debe tener un grado de penalización relevante a quien no cumpla con su deber de asistir a ocupar el cargo para el cual fue electo
- En ese entendido, nuestra propuesta es que quien no asista al menos al 65% de las sesiones del cuerpo en un año quedará inhabilitado de ejercer su función en el año inmediatamente posterior. En este caso se procederá a proclamar un integrante más de la lista por la cual fue electo a los efectos de que ocupe esa banca que queda disponible

*Sobre las observaciones realizadas en el punto 2:

Incumplimiento de la Carta Orgánica debido a la falta de Quórum

- Siendo el problema la falta de Quórum se solucionaría con lo planteado referente a la problemática del Quórum

Incapacidad de citar a la Convención Nacional debido a la falta de Quórum

- Ídem al punto anterior

Incapacidad de resolver el tema financiero de la Casa del Partido

- En primer lugar realizar un relevamiento serio en el que decanten los integrantes de la Convención Nacional (Titulares y Suplentes proclamados) que no están afiliados, y de las Convenciones Departamentales. (Los mecanismos para afiliarse no están claros y por ende muchos no han podido afiliarse. Asimismo, hay quienes no se afilian por la falta de cristalinidad en la utilización de los menguados recursos)

- En segundo lugar iniciar una campaña de afiliación seria y eficaz, empezando de menos a más. Sería razonable comenzar por el propio Comité Ejecutivo Nacional, máximo órgano ejecutivo del partido y por ende sus integrantes (Titulares y suplentes) deben sentir la responsabilidad primero. Por eso los primeros 500 afiliados extra convencionales serán personas aportadas por los integrantes de este cuerpo. Se les pedirá como mínimo que afilien 15 personas. Así llegaremos a 510 afiliados más.
- En tercer lugar lanzaríamos una campaña de afiliación institucional y masiva.
- Toda esta campaña sumada a los aportes económicos de los que representen al Partido en el ámbito legislativo y ejecutivo, permitirán tener un piso de recaudación que permita salir la contabilidad partidaria de la postración.
- Presentar en el CEN un informe anual sobre las finanzas internas del Partido, a los efectos de que todos los integrantes estén al tanto de la situación. Es fundamental la cristalinidad en este tema a los efectos que todos los sectores del Partido cuenten en primer lugar con la información y además respalden la actuación en este terreno.

Incapacidad de resolver las deudas salariales con los funcionarios

- Con lo propuesto en el punto anterior se solucionaría este tema.

Incapacidad de administrarnos la información requerida

- En este caso desconocemos la razón debido a la cual no se nos ha proporcionado la información. De cualquier manera es fundamental a nuestro entender, generar un archivo de prensa partidaria, así como un archivo de la actuación pública de los correligionarios que nos representen en cargos públicos

*Sobre las observaciones realizadas en el punto 3:

Realización de actividades abiertas a la prensa promocionadas por el CEN sin haberse tratado las mismas si quiera en el seno del cuerpo, sin haberse votado y enterándonos los miembros representantes de la minoría en el CEN por la prensa

- En este caso la propuesta es simplemente hacer lo que es correcto, es decir, lo que manda el artículo 32 de la Carta Orgánica. Plantear las actividades que serán promocionadas por el CEN a la opinión pública, intercambiar ideas con los integrantes del cuerpo, pasar a votar cuando el tema este lo suficientemente discutido y finalmente respetar lo que diga la mayoría. En cualquier instancia que

se aplique la democracia representativa, el republicanismo y el batllismo ese es el camino correcto.

Boicot a homenajes propuestos por la minoría

- Que luego de aprobado un homenaje en el seno del CEN, la autoridad partidaria ponga la misma dedicación e intensidad sin acentos positivos ni negativos en las tareas de organización, convocatoria de integrantes del CEN, convocatoria de los familiares de quien va a ser homenajeado, convocatoria al público en general y convocatoria a la prensa nacional. Es absolutamente inconcebible desde nuestra perspectiva que la autoridad partidaria ponga distinto énfasis dependiendo de quien sea la figura homenajeada o del sector al que pertenezca quien haya propuesto tal homenaje. Los homenajes a figuras coloradas que por su trayectoria hicieron grande a nuestro país no merecen ser rehenes de picardías políticas partidarias y/o sectoriales del presente.

Arbitrariedad de la mayoría partidaria en la utilización de la Oficina de Prensa de todo el Partido Colorado

- La Oficina de Prensa debe ser integrada con un representante de cada sector que tenga representación en el Comité Ejecutivo Nacional para garantizar la neutralidad del manejo partidario con la prensa nacional. Es una forma de evitar la tentación que una mayoría circunstancial partidaria maneje una organización partidaria con fines sectoriales. Esto no excluye que en el caso de que no exista dicho contralor sin importar las razones, las informaciones y declaraciones que realice la “Oficina de Prensa del Partido Colorado” sean representativas de todo el Partido Colorado y no solamente de la mayoría.

Arbitrariedad y ocultamiento de las solicitudes y postulaciones a los cargos correspondientes a integrantes del Partido Colorado para desempeñar funciones en la Corte Electoral

- Cumplir con el artículo 88 de la Carta Orgánica

A modo de conclusión

El presente informe puede disparar las más diversas interpretaciones y más aún las probables elucubraciones de mi verdadera intención con el mismo. Soy consciente de ello.

Desde que comencé a militar en el año 2001 escuché en reiteradas oportunidades la frase “no hagan olas” como forma de graficar una actitud de observador pasivo y contemplativo de las diferentes realidades que fue afrontando el Partido Colorado en todo este tiempo. Francamente luego del tiempo transcurrido siento que es una frase poco feliz.

Después de la magra votación de 2004 se inició un proceso de revitalización partidaria a través del proceso de Reforma de Carta Orgánica. La misma logró transformaciones muy importantes. Ejemplo de ella fue la incorporación de cuadros de dirigentes jóvenes a los órganos deliberativos (Convenciones Nacional y Departamentales) y ejecutivos (Comité Ejecutivo Nacional y Comités Ejecutivos Departamentales).

Pertenezco a esa generación de políticos jóvenes del Partido Colorado que con mucho trabajo y paciencia logró cristalizar esa iniciativa a los efectos de modernizar y renovar nuestra colectividad. Vaya que fue difícil traspasar los apocalípticos pronósticos de algunos que auguraban una elección juvenil para el olvido. Por el contrario, terminó siendo el signo de mayor vitalidad y vigencia militante.

Esa misma generación que está llegando al Partido tiene una dosis de rebeldía, otra de coraje, y una gran dosis de responsabilidad. Tenemos (cristalinamente) muy claro que el presente y futuro colorado reposa en nuestras espaldas.

Por todo esto, este informe tiene dos fines bien identificables: cumplir con la palabra empeñada y por ende rendir cuentas de lo actuado en el máximo órgano ejecutivo; y poner sobre la mesa muchos aspectos partidarios que creemos no están siendo manejados de la mejor manera.

Los cambios estructurales de un partido político son siempre lentos y muy delicados. Nuestro Partido los está viviendo. Como es notorio, “Vamos Uruguay” está en el llano. Es un sector que sin tener el monopolio de nada, representa renovación generacional y política. Las contiendas con el actual status quo partidario se da de frente, con respeto y en las urnas pero siempre dentro del Partido como lo hace un colorado de ley. Quienes representamos a “Vamos Uruguay” en el Comité Ejecutivo Nacional tenemos la tranquilidad moral y política que las irregularidades en el funcionamiento partidario no son fruto de nuestra responsabilidad.

Seremos una minoría testimonial hasta junio próximo. Pero cuando luego de las elecciones internas nos transformemos en la mayoría del Partido Colorado pienso que serán de utilidad algunos de los insumos del presente informe. Por supuesto, nunca para mirar hacia atrás, somos gente que mira siempre hacia adelante.

Muchas de las situaciones que aquí se narran serán una buena guía de las cosas que no hay que hacer a los efectos que las mayorías internas circunstanciales nunca dejen de respetar a las minorías internas por cierto, también circunstanciales.

DOCUMENTOS

1) Discurso pronunciado el miércoles 7 de mayo de 2008 al asumir el cargo como integrante del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado

“ Sr. Secretario General del Partido Colorado, compañeros integrantes del Comité Ejecutivo Nacional, correligionarios presentes del Foro Batllista, del Batllismo - Lista 15, de la Unión Colorada y Batllista y de Vamos Uruguay, sector al que tengo el honor de pertenecer, colorados todos.

Hoy culmina una etapa en el Partido Colorado. Un Partido tradicionalmente renovador. Aquí estamos rodeados de una generación que llegó tres veces al gobierno. También estamos ante más de 170 años de historia, de varias generaciones que lograron cambiar la realidad y también pensar algunos años más allá. Lo único tradicional que tiene este partido es permitir la renovación, que jóvenes como nosotros aprendan.

Hoy siento una enorme deuda con todas las personas que ayudaron a que este proceso se llevara a cabo. También con las más de 45.000 personas que confiaron en los nuevos políticos del Partido Colorado, que confiaron en que 100 convencionales entre 14 y 30 años pudieran darle un viraje de timón a nuestro partido, ya que ese es el espíritu con el cual los convocamos a votar. Siento una enorme deuda con esos 100 convencionales electos; y también con Vamos Uruguay y los convencionales que terminaron votando en asamblea mi candidatura al CEN, y luego la refrendaron en la votación de segundo grado yendo todos a sufragar.

Hoy digo también que en cada una de esas elecciones no ganó ningún sector del partido. Es un error afirmar eso. Eso sería violar impunemente el espíritu con que se llevo a cabo todo este proceso. El que afirme eso, no entendió nada de lo que en este partido esta sucediendo. Aquí no ganó el Foro; no ganó la 15; no ganó Vamos Uruguay; ni ganó la UCB. Ganó una generación. Una generación que logró vencer el miedo, el pesimismo, el “no se puede”, la especulación, el “no te compliques” y lo transformó en coraje, optimismo, en “sí se puede”, en “sí, jugátela”. Una generación que no pasa midiendo los costos políticos, hace lo que siente y ha venido con el más alto sentido de la responsabilidad por construir un nuevo Partido Colorado.

Yo, así como un gran número de colorados, nos sentimos con el compromiso de hacer. Tenemos unas ganas enormes de hacer cosas por el partido; lo queremos ver más vivo que nunca, participativo, moderno, con ideas. Vamos a discrepar muchas veces, siempre con

respeto, siempre buscando lo mejor para el partido, siempre haciendo.

No soy hombre de discurso, soy hombre de acción. No esperen de mí floridos discursos. Sí esperen compromiso, responsabilidad y trabajo, mucho trabajo. Por consiguiente, hay que comenzar a trabajar.

Y en esa línea creo que tenemos la responsabilidad de modernizar al partido, generando una página web institucional moderna e innovadora que constituya una herramienta primordial de contacto e intercambio con los ciudadanos.

Tenemos la responsabilidad de acercar al partido aún más a la gente, creando una sala de conferencia moderna y de avanzada, donde las comisiones del partido puedan tener un ámbito de trabajo propio y con los ciudadanos.

Tenemos la responsabilidad de que este Comité Ejecutivo Nacional no quede encapsulado en Martínez Trueba 1271. ¿Por qué no, acercarle este Comité Ejecutivo a los distintos departamentos del país?

Tenemos la responsabilidad de dinamizar las convenciones del partido, demostrando desde su seno que se puede cambiar e influir en la realidad política del país.

Tenemos la responsabilidad de replantear el contencioso con el Partido Nacional, partido por el cual tenemos mucho respeto, pero con el cual tenemos muchas diferencias. Comparto lo que decía un correligionario y colega en un semanario días atrás: para nada creo que se hayan desdibujado las diferencias con el Partido Nacional.

Tenemos la obligación moral de rendir cuentas ante quienes nos eligieron para ocupar un cargo en representación del Partido. En mi caso particular, rendiré cuentas de mi actuación en este Comité Ejecutivo semestralmente, ante mi sector político, ante la Convención Nacional del partido y también aquí mismo.

Tenemos la responsabilidad de comunicar con nuestra acción que las cosas en el Partido Colorado están cambiando, y están cambiando en serio.

La renovación de este partido se agiganta día a día. Para los que la creían imposible, lamento informarles que lo único imposible es detenerla. La renovación del partido colorado llegó para quedarse, es algo absolutamente imparable.

Los que estamos aquí, correligionarios de todas las generaciones, hemos pasado por lo peor y aquí seguimos. Pasamos por la crisis del

2002 al frente del gobierno y por la difícil votación del 2004. Algunos seguramente con mayores responsabilidades por aquella derrota y otros con menos. Pero las nuevas generaciones aceptamos con gusto esa herencia institucional sin reproches ni facturas. Estamos orgullosos de nuestra historia, celebrando aciertos y reconociendo errores, pero venimos a trabajar en el presente para el futuro de todo el país.

Estamos aquí en definitiva, nada más y nada menos que para hacer juntos, el nuevo Partido Colorado.”

2) Discurso pronunciado el miércoles 30 de julio de 2008 con motivo del homenaje al ex presidente Jorge Pacheco Areco

“ Sr. Presidente, Secretario General del Partido Dr. Sanguinetti, compañeros integrantes de este cuerpo, amigas y amigos todos

Es para mí una gran responsabilidad pero a su vez un gran honor decir algunas palabras en nombre de Vamos Uruguay, sector que integro y represento. Por obvias razones, no podré contar experiencias personales con don Jorge, ni anécdotas como muchos de los aquí presentes seguramente podrán hacer. Por lo tanto intentaré resaltar algunos de los aspectos más importantes que a nuestro juicio tuvo la personalidad política de ese gran ciudadano que fue Jorge Pacheco.

En primer lugar fue un hombre de partido. Fue un hombre que siempre se la jugo por el partido colorado, cuando su colectividad lo necesito allí estuvo él, y como todos sabemos en más de una ocasión a pesar de tener claro que no resultaría vencedor, igual se presentó como candidato para que el partido sí ganara.

Aquí también decanta otra importante virtud de Pacheco: habiéndolo sido Presidente de la República y por una escasa cantidad de votos casi reelecto presidente, nunca estuvo preso de egocentrismos y vanidades personales. Muy por el contrario, retornada la democracia, Pacheco lejos de ser un obstáculo para la siempre necesaria renovación partidaria, fue un importante eslabón para consolidar una generación que logró acceder al gobierno en tres oportunidades.

En segundo lugar, fue un hombre de acción, de hacer, de concretar, de realizar. Era de esos hombres que hablaba poco y trabajaba mucho. Su preocupación principal fue la de mantener la institucionalidad y proteger a la clase trabajadora. Por eso impuso la congelación, primero, y la regulación, después, de precios y salarios porque la inflación, que más que se duplicó de un día para el otro, atentaba

directamente con el alimento de los trabajadores. También impulsó el Mevir y una Ley de Vivienda que sigue siendo un orgullo.

Tan al extremo llevaba esa forma de hacer política de hablar poco y hacer mucho, que en una de sus campañas electorales su spot publicitario de televisión consistía en la imagen borrosa de un televisor prendido y el locutor afirmaba "Pacheco no se maquilla. En el único programa que va a participar es en el de su gobierno."

En tercer lugar, y para nosotros este es un punto clave en el accionar de un político, Pacheco fue un hombre de una honestidad imponente. Todos sabemos que Pacheco de la honestidad hizo bandera, y que cuando a algún corrupto encontró, no dudo un segundo en destituirlo además de ponerle su impronta personal al asunto.

Estimados amigos, las instituciones son poderosas por sus hombres; y no sólo por los hombres que forma, sino por los que recuerda. Este cuerpo hace unas semanas rendía homenaje a otro gran ciudadano, gran colorado y gran demócrata, como lo fue Jorge Sapelli. Sapelli fue ministro de Trabajo y Seguridad Social del gobierno de Pacheco desde 1969 hasta 1971. Como todos sabemos tiempos muy difíciles del país. No entraré en el análisis del mismo porque seguramente algunos compañeros lo harán mejor. También sabemos que tanto desde otras tiendas políticas, como desde ámbitos de la enseñanza y de la dirigencia sindical, se ha intentado tergiversar la historia y caricaturizar la gestión de gobierno del presidente Pacheco. Tampoco les contestaré. Simplemente afirmo que en los momentos difíciles es donde se ve la templanza de los hombres. Como escribe el Dr. Sanguinetti en su ensayo "El temor y la impaciencia" siempre resulta difícil asumir la "circunstancia" orteguiana. El desafío existencial no está sólo en la toma de conciencia de esa "circunstancia" sino en "salvarla" para poder "salvarse". Juntos, Pacheco y Sapelli, con la constitución y la ley en la mano, asumieron la circunstancia, la salvaron y nos salvaron."

3) Pedido de información en representación de Vamos Uruguay sobre hechos de corrupción de correligionarios

Montevideo, 2 de julio de 2008

Sr. PROSECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO COLORADO
Prof. Luis A. Hierro

Por la presente solicito a Ud., en su calidad de Prosecretario de nuestra colectividad política, la siguiente documentación:

- 1) Denuncias de corrupción a correligionarios en los últimos 15 años, pero especialmente en los dos últimos gobiernos colorados (1995-2005).
- 2) Correligionarios procesados judicialmente por hechos de corrupción desempeñando funciones en representación de nuestro partido.
- 3) Actas, resoluciones y fallos de la Comisión de Ética y disciplina del Partido Colorado en todos los casos mencionados anteriormente.
- 4) Cualquier otro tipo de documentación disponible sobre la temática antes mencionada.

El presente pedido lo realizo como Convencional Nacional del Partido Colorado e integrante del Comité Ejecutivo Nacional. Pero más allá de mis calidades personales, este es un pedido que le realizo en representación del sector político al cual pertenezco, "Vamos Uruguay".

Desde ya le agradezco la gestión.

Sin otro particular lo saluda atentamente

Fernando Amado